



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026

CON PONENCIA DE LA DRA. **ADRIANA CONSUELO LÓPEZ MARTÍNEZ**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA FALLÒ EN LA ACCIÓN DE TUTELA NO ° **11001020300020260558400** INSTARURADA POR MARCO HERNANDO ÁNGEL ZULUAGA CONTRA LA SALA CIVIL – FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MANIZALES Y EL JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE PUERTO BOYACÁ, BOYACÁ, POR LO TANTO, EN CONSECUENCIA SE NOTIFICA MEDIANTE AVISO A IRLEY GOMEZ MEJÍA,BLANCA FLOR HENAO,PEDRO LUIS GOMEZ HENAO,JAEL DAZA ERAZO,FREDY MORALES ARIAS EN EL PROCESO NO **15572-31-84 001-2018-00187-00 (01)**. A TODAS LAS PARTES E INTERVINIENTES QUE PUEDAN TENER INTERES EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 05 DE OCTUBRE DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 05 OCTUBRE DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA